

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

0000015

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA, AL CANTÓN SHUSHUFINDI PROVINCIA DE SUCUMBÍOS Y LA CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA SECURITYFMM CIA. LTDA.**

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía SECURITYFMM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de marzo de 2010, aprobada mediante Resolución No. 001786 de 05 de mayo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de mayo de 2010.
2. **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Shushufindi provincia de Sucumbíos y la consiguiente reforma estatutaria fue otorgada el 28 de abril de 2016 en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito.

La Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo uno de aquellos el cambio de domicilio.

En tal virtud, el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Shushufindi provincia de Sucumbíos y la consiguiente reforma estatutaria de la compañía SECURITYFMM CIA. LTDA., fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016. **1216** de **16 MAY 2016**

3. **CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016. **1216** de **16 MAY 2016**, aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Shushufindi provincia de Sucumbíos y la consiguiente reforma estatutaria de la compañía SECURITYFMM CIA. LTDA. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.
4. **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Shushufindi provincia de Sucumbíos de la compañía SECURITYFMM CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeran con derecho a presentar oposición a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

4

# REPUBLICA DEL ECUADOR

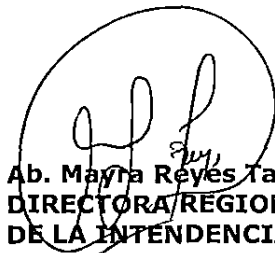
## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

### EXTRACTO

5. **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del cambio de domicilio de la compañía SECURITYFMM CIA. LTDA., se reforma el artículo dos del estatuto social de la siguiente manera:

*"ARTICULO DOS: El domicilio principal de la compañía es en el Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, pero podrá establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del Ecuador o fuera de él, previa resolución de la Junta General de Socios, adoptada con sujeción a la Ley y los presentes Estatutos."*

Distrito Metropolitano de Quito, 16 MAY 2016



**Ab. Mayra Reyes Tandazo**  
**DIRECTORA REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION, (D)**  
**DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

Tra. 16458  
Exp. 60117  
ONL / LEB

Q